



**XAVI ALONSO
CONFIRMA
QUE SEGUIRÁ
EN EL
LEVERKUSEN**

PÁG A 10



www.eldia.com.bo

[eldiabolivia](#)

[@Diario_ELDia](#)

Sábado 30 de marzo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.946 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PROCESO AL QUE DENUNCIÓ FRAUDE

REPUDIAN PROCESO AL QUE DENUNCIÓ FRAUDE EN 2019

Luego de que el jueves se conoció que la Fiscalía presentó la imputación formal contra Edgar Villegas por la presunta comisión del delito de instigación a delinquir. Políticos opositores y activistas se pronunciaron en defensa del informático que reveló fraude electoral en 2019 y denunciaron que es víctima de una persecución política. Villegas fue procesado por el diputado “evista” Renán Cabezas quien pide su detención preventiva. **PÁG A 4**



FOTO: DAVID FLORES APGNOTICIASBO

VIERNES SANTO. Los feligreses acudieron masivamente a la escenificación que realizaron jóvenes de la pastoral de la iglesia de San Ildefonso en Quillacollo.

PÁG A 5

DESPUÉS DE 15 AÑOS LAS FFAA ACOMPAÑARON EL SANTO SEPULCRO



PÁG A 6

PIDIERON \$US 2.000 POR EL RESCATE: APREHENDEN A 3 POLICÍAS POR SECUESTRO

EDITORIAL

BOLIVIA SE PARALIZA

El notable descenso del 36 por ciento en la importación de bienes de capital, es decir, equipos y maquinaria indispensable para producir y mantener las empresas en funcionamiento, no es solo un dato estadístico preocupante; es un síntoma alarmante de un mal mayor que afecta el pulso productivo del país.

Estamos hablando de tractores, de cosechadoras, de máquinas procesadoras, de aparatos indispensables en fábricas, en el campo, en talleres y plantas de fabricación de innumerables artículos, que no están llegando por la falta de dólares, pues en el mercado internacional no aceptan ni yuanes ni bolivianos, ni siquiera los proveedores chinos.

Esta caída es un claro indicativo de que Bolivia se encuentra en un estancamiento peligroso, pues la renovación y modernización del aparato productivo es casi inexistente.

Esta situación es alarmante y debe obligar a tomar medidas concretas y efectivas. La falta de divisas, que ha sido un tema recurrente de preocupación en el sector productivo, dificulta las importaciones y pone en riesgo la productividad y competitividad de nuestras industrias.

Lo que realmente debe inquietar es la falta de una estrategia gubernamental coherente y efectiva para enfrentar este declive.

Es verdad que la contracción económica es un fenómeno global, pero la diferencia es que están haciendo esfuerzos por adaptarse y actúan con determinación para lograr la recuperación, mientras que en Bolivia, el gobierno continúa en el idílico discurso de que todo marcha a la perfección y que todo se solucionará con unos cuantos préstamos que ya están en trámite.

es fundamental para el crecimiento económico, la innovación, la creación de empleo y la competitividad internacional.

Es verdad que la contracción económica es un fenómeno global, pero la diferencia es que están haciendo esfuerzos por adaptarse y actúan con determinación para lograr la recuperación, mientras que en Bolivia, el gobierno continúa en el idílico discurso de que todo marcha a la perfección y que todo se solucionará con unos cuantos préstamos que ya están en trámite.

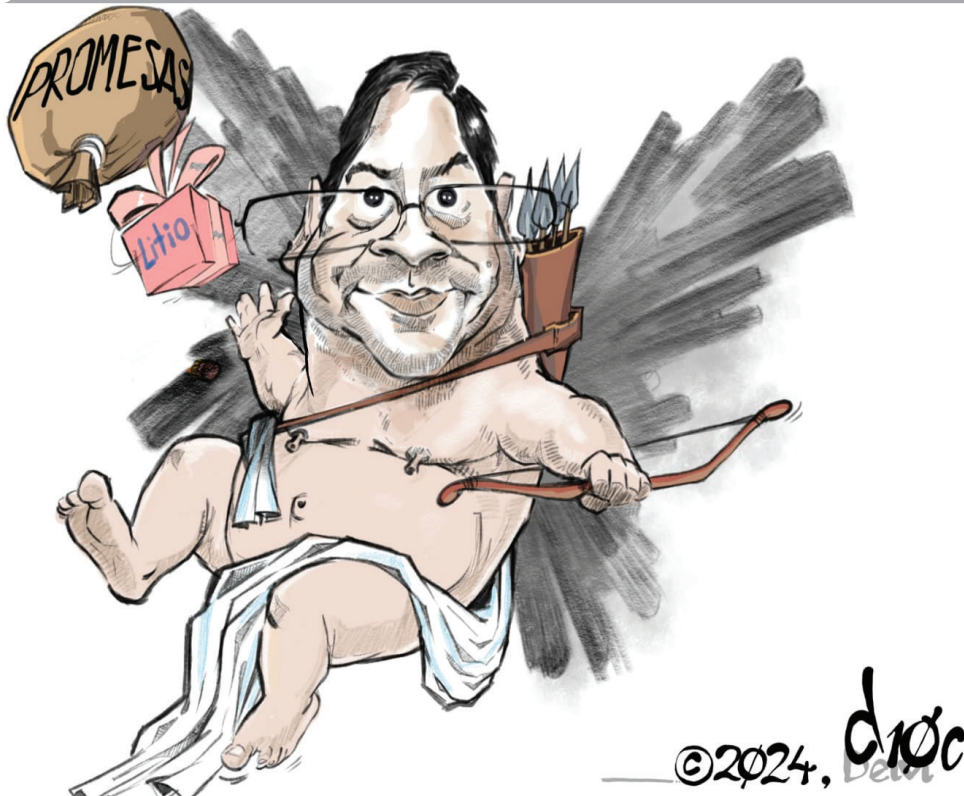
unos cuantos préstamos que ya están en trámite.

Es momento de que el gobierno boliviano deje de lado la autocomplacencia y asuma un rol proactivo en la reconstrucción del tejido productivo del país. Se requiere de una política económica que no solo reconozca la gravedad de la situación actual sino que también ponga en marcha un plan de acción decisivo para revertir este declive tecnológico. Esto incluye facilitar el acceso a divisas para importaciones críticas, fomentar la inversión en tecnología y apoyar la innovación dentro del sector productivo.

El fenómeno que estamos viendo es el síntoma de una enfermedad muy grave, ya que sin las herramientas para producir, muy pronto habrá déficit para abastecer el mercado y la escasez estará a la vuelta de la esquina, junto con un inminente proceso inflacionario. No hay más que aplicar la lógica y el sentido común. Una baja en la producción tiene múltiples consecuencias como menor actividad comercial, disminución de la oferta, menos empleo y aumento de precios. Para colmo, el país no tiene dólares para costear un incremento de las importaciones de lo que dejaremos de producir si esto continúa como está.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO ¿Quién se atreve?

El ex dirigente de MAS, Román Loayza, ahora devenido seguidor de Luis Arce, ha propuesto acabar de una vez por todas con el cocalero Morales, una idea que parece estar rondando en las cabezas de los "arcistas", que hace poco lucían interesados en escarbar en la vida privada del ex mandatario, muy afecto a las señoritas que todavía usan pichicas y medias con pompones. Pero las cosas cambiaron y todo se frenó en seco cuando un senador "evista" amenazó con ventilar los secretos de Luis Arce. En realidad hay varias armas que podrían aniquilar al ciudadano de Orinoca. Una de ellas es el caso Terrorismo, un montaje perverso que inició con una matanza, cuyo único autor confeso es precisamente Evo Morales. Los enemigos (hasta ahora, supuestos enemigos) del huido pueden fácilmente dismantelar toda la trama del fraude y el intento de autogolpe, los actos terroristas que ordenó y el inmenso caos que desató en 2019, pero nadie da el primer paso, pese a que también se han lanzado algunas amenazas. La gente bien informada, que también es la más desconfiada, todavía cree que la pelea es una farsa, aunque la hipótesis del viejo refrán todavía está abierta: "el que tiene cola de paja, no se acerque al fuego".

DESTAQUE



Posición del TSE

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó acompañar y fiscalizar el Congreso Nacional Ordinario del Movimiento Al Socialismo (MAS) convocado por el Pacto de Unidad afín al presidente Luis Arce para el 3, 4 y 5 de abril en El Alto. La decisión significa que el congreso no es válido.

BOLÍTICA

EL EXPRESIDENTE EVO Morales afirmó en una entrevista con EFE que en el país habrá una "convulsión" si se inhabilita su candidatura presidencial para los comicios de 2025 y responsabilizó al gobierno de Luis Arce, con el que mantiene una pelea pese a pertenecer al mismo partido.

"SI INHABILITAN A EVO va a haber una convulsión. Si quiere eso, pues, eso va a ser la responsabilidad del Gobierno (...) ese es mi cálculo, soy sincero", advirtió el también líder del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS).

MORALES CONSIDERÓ que "esta clase de luchas solamente se ganan con acción de masas", y dijo que escuchó que diversos sectores anticipan "dificultades" en caso de que su candidatura presidencial sea anulada.



LO QUE PIENSO



POR
**José Rafael
Vilar**

Del “des-amor fraterno” y el quehacer de la política boliviana

Para los cristianos de cualquier denominación, la Semana Santa es la celebración del mensaje de Amor Fraterno con el que Cristo Jesús se ofreció para redimir al Pueblo de Dios, entendido éste sin las barreras de Pueblo Elegido cuando el Éxodo y extendido irreversiblemente a todos los que acogiéramos Su Mensaje de Paz y Amor.

Sin embargo, muchas veces le cerramos —bloqueamos más bien— las puertas de nuestro corazón y buscamos en nuestro entendimiento justificaciones y subterfugios para evadirlo. Habría mucho que decir de cuánto lo obliteramos en nuestro diario comportamiento: en nuestros estudios, en nuestra familia, en nuestras amistades y relaciones, en nuestro trabajo, en nuestra actuación cívica ciudadana —deberes y derechos... Me resumiré a opinar sobre esta última esfera.

Todos somos miembros de la comunidad ciudadana y ejercemos y expresamos nuestros derechos como sociedad civil. Salvaré el concepto de ciudadano más allá del griego original, porque somos miembros de esa sociedad civil todos los hombres y mujeres, propietarios o no, más allá de ser identificados como ciudadanos por el registro civil (me disculpo con los puristas conceptuales) porque vivimos en una gran polis —extrapolo el original de ciudad por el de donde vivimos— que identificamos como Santa Cruz, como Bolivia, como Nuestra América, como la denominó José Martí: más allá de las etiquetas de una Latinoamérica, de una Iberoamérica y de una Hispanoamérica. Pero me pregunto: ¿ejercemos esos derechos que tenemos como miembros de la sociedad civil y, por ende, ciudadanos de nuestra polis?

Entraré a comentar por dos vías: desde nosotros mismos y desde los que detentan la Política.

En nuestra sociedad civil —aunque la primera referencia que me viene a la mente es en Santa Cruz, en Bolivia pero vale para toda Nuestra América— ¿aceptamos “al otro”? (entendiendo “el otro” como alguien que no es mi calco: ni

ideológico, ni social, ni educativo, ni de origen, ni de aspecto, ni de género...). Sobre todo: ¿oímos y respetamos “al otro” aunque no coincidamos? Definitiva, rotundamente: no. Si el cruceño, el boliviano como persona es fundamentalmente amable y, la mar de las veces, profundamente generoso —sin dudas ampliaré mi afirmación hasta la inmensa mayoría de los latinoamericanos porque en todos los países de la Región donde he ido (para trabajar, para vivir o sólo para visitar) el trato ha sido similar de similar apertura—, ese individuo amable y generoso puede convertirse sordo cuando confronta otras ideas diferentes a las suyas, en ocasiones —muchas más de las esperadas— afincadas como dogmas inamovibles y sostenidas —también muchas más de las esperadas— con violencia bajo el argumento supuesto de “porque mi Verdad es la única Verdad”.

Y lo extrapolamos a lo que denominamos la Política en la que muchos de sus profesionales —o ansiosos de serlo—, más que ejercer la democracia, ejercen su único e individual pensamiento. Y no hablo de las dictaduras o de las dictablandas: con civiles y con militares, bajo las armas o con las urnas; llevamos doscientos años —como un continuum— de no ejercer la democracia bajo la narración pública de estarla ejerciendo con muchos líderes —gobernantes o aspirantes a serlo, iluminados mesiánicos o actores fortuitos, convencidos o farisaicos, ilustrados o ignorantes— de los que me abstengo de totalizar.

¿Y qué hacemos para ejercer nuestros derechos? No conciliamos ni debatimos, confrontamos y muchas veces violentamos los derechos de otros —bloqueos, marchas, petardos e incendios, a veces también hasta vandalizamos— y protestamos iracundos pero volvemos a apostar —votar— por las mismas “cuentas de colores” o, como diría un profesor y amigo muchos años atrás, “por los mismos bueyes con guirnaldas”.

Quizás nos falten muchos Pablos y Bernabés (como en Hch 14:11-15) para entender el amor fraterno entre hermanos que describe Rom 12:10. Tengan una muy feliz Pascua de Resurrección.



TRIBUNA



POR
Javier Gómez

Ortografía, redacción, y orden del pensamiento

Se sabe que hay una correlación directa entre la claridad del pensamiento y la habilidad para escribir. Pensar y escribir con precisión, saber plasmar las ideas en un papel son indicativo de una capacidad de raciocinio mayor que el promedio, ya que el lenguaje es un reflejo creativo del pensamiento.

Pensar tiene su proceso para lograr hacerse expresión mediante el lenguaje: la escritura tiene como esencia transcribir a signos el pensamiento, fijarlo y comunicarlo. El pensamiento crea y determina al lenguaje y, a su vez, el lenguaje enriquece y ayuda a precisar al pensamiento. Ambos mantienen una relación mutua, interdependiente y dinámica.

En estos momentos es alarmante ver la gran carencia de ortografía en muchos profesionales, siempre me ha parecido increíble, horrorizante y vergonzoso que hasta en los carteles universitarios de Bolivia haya tal vez buena diagramación, pero que sea raro que alguno de ellos esté sin alguna falta en la escritura. Si las universidades están en un nivel tan alarmante, pues qué puede quedar para el resto.

En mi experiencia educativa, vi a muchos jóvenes hacer maravillas en cuanto a producción visual, pero tener errores ortográficos garrafales y ver que francamente no les importa. En la novela 1984 se hablaba de la necesidad del sistema imperante de reducir al mínimo el lenguaje, puesto que, más lenguaje, más capacidad de pensamiento. Es triste ver cómo en la actualidad muchas personas al momento de escribir “llegar a ser”, se confunden y escriben barbaridades como “llegar hacer”. Menos lenguaje, menos capacidad de pensar. Aún más triste es ver que muchas personas llegan a dominar más una lengua extranjera

cuando la aprenden que la materna.

Ortografía, redacción, y claridad de pensamiento están estrechamente relacionados:

Se sabe que quienes leen más, dominan la ortografía, redactan mejor y tienen a su vez mayor coherencia entre pensamiento y expresión: La discrepancia entre el pensamiento y la comunicación verbal puede afectar la claridad del mensaje escrito. Cuando hay incoherencia entre lo que se piensa y se expresa se generan confusiones y malentendidos en el lector. Es vital ser precisos y coherentes al plasmar las ideas en un texto para garantizar una comunicación efectiva.

Ortografía, lectura y redacción son habilidades esenciales que reflejan la claridad de nuestro pensamiento y nuestra capacidad para comunicarnos de manera efectiva. Es importantísimo, para crecer integralmente en toda área, practicar y mejorar constantemente nuestras habilidades de ortografía.

Se debe tomar en cuenta que la ortografía puede indicar también neurodivergencia u otras condiciones: Tener problemas con la ortografía podría ser señal de una diferencia en la manera de pensar y aprender, como dislexia, ya que la ortografía es una actividad compleja que incluye muchas habilidades.

No se puede aspirar a ser un buen profesional si antes no se tiene claridad en las propias ideas, orden interno del pensamiento y capacidad de plasmarlo, especialmente por escrito, de manera efectiva. La actual vuelta de muchos países a sistemas educativos de método tradicional, debido a los abusos en el uso de pantallas es un signo de esperanza. Dios con nosotros. (Religioso y periodista)



MIRADAS



POR
**William
Herrera Áñez***

Las mujeres no ejercen sus derechos

políticos en todos sus niveles, se garantiza la igual participación de hombres y mujeres.

Está clarísimo que la Constitución reconoce lo que se conoce como el principio de la representación equitativa y las mujeres tienen el legítimo derecho de participar en la conformación de las Altas Cortes. Pero se trata de un derecho fundamental que lo pueden ejercer o no; nadie está obligado a ejercer sus derechos. El mandato constitucional y legal es que las mujeres tienen el derecho de concurrir, en igualdad de condiciones, siempre que reúnan los requisitos y condiciones exigidas en la normativa específica.

Aunque desde el siglo XX han existido grandes avances y un ascenso vertiginoso de las mujeres en muchos sentidos, el poder femenino aún no se hace sentir en la conducción política, salvo algunas excepciones como el caso de las ex presidentes Lydia Gueiler Tejada (1979-1980) y Jeanine Áñez (2019-2020). En general, las mujeres no son las grandes protagonistas porque los dirigentes varones han sido históricamente los “dueños” de los espacios políticos.

En cualquier caso, llama la atención esta subes-

timación y alto déficit de protagonismo, ya que la población femenina sobrepasa el 50% a nivel nacional. Las grandes decisiones políticas las monopolizan los hombres y pobre de las féminas ministras, por ejemplo, que intenten contradecir, oponerse o pretendan disputar la autoridad del presidente y macho caudillo. En la anterior Asamblea Legislativa, salvo Adriana Salvatierra y Gabriela Montañó, las mujeres no ocuparon puestos jerárquicos ni tenían poder de decisión.

Aun cuando la revolución de 1952 permitió que todos los bolivianos sean considerados como iguales y concretó el voto universal, lo cierto es que los espacios de poder siguen en manos de la masculinidad. Y entonces comenzó a demandarse la Ley de Cuotas, siendo la primera la de 1997 que asignaba un 30% de esos espacios a las mujeres. Más tarde se impuso que un 50% de mujeres sean incluidas en las listas de candidaturas para las elecciones generales y legislativas, situación que aún no se cumple pero tampoco reclaman las damnificadas.

La Ley busca imponer criterios de paridad y alternancia en la conformación del poder público, de modo que en todos los espacios se tenga el

50% de mujeres y el 50% de hombres. Con esta finalidad, los estatutos de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas deben incorporar un régimen interno de despatriarcalización para la promoción de la paridad y equivalencia, la igualdad de oportunidades y la implementación de acciones afirmativas, a través de una instancia interna como parte de su estructura decisional.

El régimen de la despatriarcalización debe establecer claramente acciones de prevención y procedimientos, instancias competentes, sanciones y medidas de restitución de derechos en casos de acoso y violencia política; acciones para promover la igualdad de género; mecanismos y procedimientos internos para dar seguimiento a denuncias de acoso y violencia política; y planes y programas para promover la paridad y la igualdad de género entre la militancia. Por tanto, el poder femenino tiene que ejercer sus derechos (o renunciar a los mismos), como ha ocurrido en el caso de la preselección judicial, y la masculinidad tiene que reconocer esos espacios, legítimamente conquistados, y dejar de usar el discurso de la igualdad de género como simple retórica.

(*Jurista y autor de varios libros)

POLÍTICA

PROCESO AL QUE **DENUNCIÓ FRAUDE**

Tras imputación a Villegas

Políticos y activistas denuncian persecución

VÍCTIMA. Luis Fernando Camacho afirmó que Villegas se suma a los perseguidos políticos y recordó que la OEA confirmó el fraude de las elecciones, pidió apoyo.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

Piden la detención de Villegas

EL DENUNCIANTE EN ESTE CASO, RENÁN CABEZAS, YA ANUNCIÓ QUE SU INTENCIÓN ES QUE LA JUSTICIA ENCARCELE A VILLEGAS.

La imputación de la Fiscalía contra el ingeniero Edgar Villegas, por el delito de instigación pública a delinquir, ha generado la indignación de la oposición. Políticos y activistas se pronunciaron en defensa del informático que denunció fraude electoral en 2019 y denunciaron que es víctima de una persecución política. Villegas fue denunciado por el diputado "evista" Renán Cabezas, quien lo acusa de haber generado la destrucción de bienes y otros hechos de violencia con su denuncia de fraude en 2019. En ese entonces, el ingeniero había revelado inconsistencias entre los datos del cómputo oficial y el conteo rápido, lo cual alimentó las sospechas de irregularidades en el proceso electoral.

"Sigue persecución vengativa de Evo en #Bolivia", publicó el ex-presidente Jorge Quiroga al respecto en su cuenta de X. Recordó que el mismo Morales pidió auditoría electoral a la OEA en 2019 y el organismo emitió un informe que llevó a anular los comicios. El exmandatario llamó a la población a dar su apoyo al ingeniero Villegas, mediante redes sociales. Samuel Doria Medina, por su parte, consideró que la imputación es un hecho de "venganza y no otra cosa". Afirmó que Villegas hizo uso de su derecho constitucional a la libre expresión y cumplió su deber ciudadano de denunciar la corrupción, por lo cual debería dársele una medalla y no encarcelar.

Luis Fernando Camacho afirmó que Villegas se suma a los perseguidos políticos y recordó que la OEA confirmó el fraude de las elecciones.



PERSEGUIDO. Villegas fue uno de los activistas que denunció fraude en 2019.

"El ingeniero Edgar Villegas le hizo un servicio a la patria y a la democracia, y debe recibir todo el apoyo y la solidaridad de los bolivianos, en estos momentos en que la dictadura de Luis Arce lo persigue injustamente", agregó el gobernador electo. El activista Waldo Albarracín, uno de los protagonistas del mo-

vimiento de 2019, pregunto si denunciar el fraude electoral del 2019 es un delito. Aseveró que la "OEA, ONU, Unión Europea y toda la comunidad internacional, comprobaron el fraude. Evo y demás autores ya deberían estar presos". La activista Jhanisse Vaca, de la organización Ríos de Pie, tam-

bién pidió a la población que denuncie la persecución mediante redes sociales. Advirtió que el MAS pretende judicializar a quienes fueron parte de las protestas de 2019 y que nadie está fuera de su alcance.

2019

Tras proceso electoral el ingeniero Edgar Villegas denunció fraude y ahora es acusado.

TRAS PELEA DE CREEMOS

Cívicos temen que MAS tome la brigada y ALD

Este viernes, el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Fernando Larach, indicó que teme que tras la pelea interna de creemos el Movimiento Al Socialismo (MAS) podría tomar el control de las presidencias de la Brigada Parlamentaria Cruceña y de la Asamblea Legislativa Departamental, por lo que insta al diálogo y evitar dicha barbarie.

"La Brigada Parlamentaria debe mantenerse con la primera ma-

yoría, pero si no hay unidad en la primera mayoría, tanto en la Brigada Parlamentaria como en la Asamblea Legislativa Departamental, corre el peligro de que el Movimiento Al Socialismo tome el control", precisó el líder cívico. "Estos que hoy están peleados entre sí y que pueden ocasionar que el MAS gane las presidencias en las dos instituciones y tendrán que rendir cuentas al pueblo cruceño" agregó Larach. La alianza Creemos al momento

se encuentra dividida, recientemente la Asambleísta Keila García se desmarcó de "Creemos" por diferencias con "quienes manejaron mal la Gobernación en ausencia de Camacho". "Esto demuestra que lo que se predica con la boca, no va con los actos. Claramente el jefe político de Creemos ha dicho buscar la unidad y buscar la unidad debe ser primero en sus temas internos, en su estructura", aseguró Larach.



IGLESIA CUESTIONA LA JUSTICIA EN BOLIVIA

Después de 15 años las FFAA acompañan el Sepulcro

COMPARACIÓN. Monseñor, afirma que después de 2000 años sigue ocurriendo la injusticia.

EL DÍA / Urgente.bo
eldia@eldia.com.bo

Después de 15 años de ausencia, las Fuerzas Armadas acompañaron al Señor del Santo Sepulcro en la procesión del Viernes Santo en el centro de la ciudad de La Paz. La Ley Nacional N.º 1538 del 10 de noviembre de 2023 declara "Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la Festividad y procesión

religiosa de la Semana Santa de la ciudad de La Paz" que permite el acompañamiento de las bandas del Ejército, la Policía Boliviana y escoltas en la procesión. En todas las ciudades del país cientos de feligreses acompañaron la procesión con el Santo Sepulcro por las calles de las ciudades y municipios del país donde prevalece la fe. El Viernes Santo y el recorrido del Señor del Santo Sepulcro conmueven a los ciudadanos que se dieron cita para acompañar a Jesús en



FE. Cientos de feligreses se dieron cita a la catedral en la capital cruceña para participar de la procesión.

la Pasión y Muerte en Cruz, para después esperar la Pascua de Resurrección. En Santa Cruz, monseñor René Leigue, arzobispo de Santa Cruz, reflexione sobre el actuar de la justicia que a veces encierra a tantos inocentes, tal como ocurrió con Jesús. En Viernes Santo, el religioso pidió ser valientes y enfrentar la realidad, pero hacer las cosas cada día mejor. También insistió en que no

hay que acusar ni juzgar sin antes investigar. "Tenemos que ser personas razonables, que pensamos y que sentimos. Que el Señor nos ayude cada día a ser mejores", dijo. Leigue dijo que hoy vemos a muchos inocentes en las cárceles, pero también hay algunos que seguro merecen estar privados de libertad, "porque no han hecho bien las cosas, no han cumplido con aquello que les toca hacer", pero no lo están.

COCHABAMBA

HALLAN EL CADÁVER DE UNA PERSONA EN LA LAGUNA ALALAY



Este viernes, personal de Homicidios y Bomberos de la Policía en Cochabamba, ante la denuncia de los vecinos, realizaron el levantamiento del cadáver de un hombre que se encontraba flotando en la laguna Alalay. La EPI 5 del sector inició las investigaciones para dar con las causas del deceso. Según informe preliminar, el hombre, de aproximadamente 30 a 40 años de edad, no cuenta con lesiones en el cuerpo, aparentemente cayó dentro del agua por accidente. Los rescatistas procedieron a realizar técnicas y maniobras de rescate haciendo uso de cuerdas y una vez retirado el cuerpo de la laguna, verificaron que la persona fallecida no contaba con ningún tipo de documento, por lo que no fue identificada. Aún se desconoce la identidad del fallecido; sin embargo, tras el levantamiento del cadáver se realizará la autopsia de ley para conocer las causas de la muerte./Urgente.bo

Convocatoria a Asamblea General ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

El Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L., en conformidad con lo determinado por los Artículos 33, 35, 43 y 44 del Estatuto Orgánico, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el **sábado 13 de abril de 2024 a horas 08:30 a.m. en el pabellón Brasil del Centro Internacional de Convenciones de la Feria Exposición de Santa Cruz**, situado en la Av. Roca y Coronado entre el Tercer anillo externo y calle Francisco Bernachi de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sujeta al siguiente Orden del Día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Administración. (Gestión 2023)
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Vigilancia. (Gestión 2023)
3. Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de la última gestión económica, con dictamen de Auditoría Externa. (Gestión 2023)
4. Considerar y aprobar el plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión. (Gestión 2024)
5. Autorizar al Consejo de Administración la elaboración y definición del plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión (2025) y su aplicación hasta la aprobación en Asamblea General Ordinaria de Delegados.
6. Elegir a los miembros de la Junta Electoral.
7. Determinar el destino de los excedentes de la gestión 2023, si los hubieran, a propuesta del Consejo de Administración.
8. Designar a tres (3) delegadas o delegados presentes en la Asamblea, para suscribir el acta respectiva.

NOTA 1.- El quórum para las Asambleas Generales de Delegados se formará con la asistencia de la mitad más uno de las delegadas y delegados. Si a la hora indicada no hubiere quórum, la asamblea se celebrará válidamente una hora después, con el número de delegadas o delegados asistentes. (Art. 38 del Estatuto Orgánico: Quórum de las Asambleas).

NOTA 2.- La Asamblea General Ordinaria de Delegados estará constituida por las presidentas o presidentes de los directorios

distritales, las delegadas y los delegados de las secciones distritales y los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, quienes son delegados natos. (Art. 31 del Estatuto Orgánico: Asamblea General de Delegados - Constitución)

NOTA 3.- Para concurrir a las asambleas, las delegadas o los delegados deberán presentar su credencial y su documento de identidad personal. La concurrencia a las asambleas es obligatoria para las delegadas y delegados, salvo causal de impedimento debidamente justificada. La inasistencia sin justificación será sancionada de acuerdo al reglamento respectivo (Art. 37 del Estatuto Orgánico: Concurrencia)

NOTA 4.- Las decisiones de las asambleas generales de delegados, tanto ordinarias como extraordinarias, se tomarán por mayoría absoluta de votos de las delegadas o los delegados presentes, excepto en los casos para los cuales la legislación vigente en materia cooperativa o el presente Estatuto Orgánico exijan un mayor número de votos; cada delegada o delegado tendrá derecho a un solo voto. La representación de las delegadas y los delegados es indelegable por lo que no se admitirán poderes. (Art. 39 del Estatuto Orgánico: Régimen de mayorías)

NOTA 5.- La Junta Electoral estará constituida por tres (3) miembros, quienes deberán ser asociadas o asociados de la Cooperativa y reunir los mismos requisitos para ser Consejeros, conforme lo establece el artículo 94 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa. Dichos requisitos son los señalados por el artículo 51 del Estatuto Orgánico.

NOTA 6.- Los miembros de la Junta Electoral serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, por mayoría absoluta de votos. Cualquier delegada o delegado puede proponer un candidato cuyo nombre deberá ser apoyado por dos (2) delegadas o delegados de otros distritos distintos al del proponente. (Artículo 95 del Estatuto Orgánico: Elección).

NOTA 7.- Los miembros de la Junta Electoral durarán dos (2) años en sus funciones o hasta que sean elegidos sus reemplazantes, no pudiendo extenderse más de tres (3) meses justificados. (Artículo 97 del Estatuto Orgánico: Duración)

Santa Cruz, 28 de marzo de 2024



Cooperativa Rural de Electrificación R.L.

SANTA CRUZ



APREHENDIDOS. Los tres efectivos fueron aprehendidos y serán investigados por secuestro.

PIDIERON \$US 2.000 **POR EL RESCATE**

Aprehende a 3 policías por secuestro

HECHO. Tres policías son acusados de secuestrar a un joven de 25 años y pedir 2.000 dólares por su rescate.

El Día
eldia@eldia.com.bo

La madre los de- nunció

LA MADRE DEL SEQUESTRADO DENUNCIÓ EL HECHO, REVELÓ QUE SU HIJO FUE SUBIDO POR LA FUERZA A UN VEHÍCULO, DESPUÉS LE PERMITIERON QUE HAGA UNA LLAMADA.

Tres efectivos policiales secuestraron presuntamente a un joven en el barrio California, en la avenida radial 17 y medio de la ciudad de Santa Cruz el pasado miércoles, 27 de marzo.

Los tres policías involucrados en el secuestro fueron identificados como Charly Ariel C. Z., Jossep D. S. y Aldo A. T. Inicialmente pidieron 2.000 dólares por su rescate; sin embargo, tras una negociación con los familiares el precio se redujo a 1.500.

La madre de la víctima recibió un mensaje de su hijo pidiéndole datos de documentos de forma extraña, después recibió el mensaje de que estaba secuestrado y necesitaba pagar una suma de rescate.

La mujer denunció el hecho a la policía luego de que la víctima diera detalles de los vehículos utilizados para el delito llegando a dar con los tres policías presuntos

autores del hecho.

El punto de entrega del dinero se fijó en inmediaciones de la Villa Olímpica, donde la víctima llegó a bordo de una motocicleta, en el que fue enviado por sus secuestradores.

El caso continúa en investigación bajo el delito de secuestro, según el subcomandante departamental de la Policía en Santa Cruz, Ángel Morales.

Los tres miembros de la policía se encuentran actualmente aprehendidos, enfrentando acusaciones de haber planificado el secuestro de un joven de 25 años, con la exigencia de un rescate a su familia y serán investigados y sancionados, por la parte penal y administrativa por el delito de secuestro.

"La persona que fue secuestrada está sana e intacta, luego daremos más detalles del avance investigaciones del hecho", señaló el subcomandante.

1.500

bolivianos
terminaron pagando
la familia de los
secuestradores.



SEMANA SANTA

CAOS TOTAL EN EL MERCADO LOS BOSQUES Y HUBIERON CONTROLES Y DECOMISOS

La jornada de este viernes, largas filas de motorizados y puestos improvisados en el espacio público llenaron los alrededores del mercado Los Bosques y otros centros de abasto de la capital cruceña. El departamento de Defensa al Consumidor realizó controles e hizo decomisos.

FUE LLEVADO A LA FRONTERA DE BRASIL

Desde Palmasola trasladan a un reo

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, agentes de élite de la Policía Boliviana trasladaron este viernes desde la cárcel de Palmasola, en la capital cruceña, hasta la frontera con Brasil, a un peligroso reo vinculado a la organización criminal Primer Comando Capital (PCC).

De acuerdo con el reporte oficial, la operación contó con el apoyo de los Diablos Rojos, además de agentes de la Fuerza Especial

de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la Interpol. "Se informa a la población boliviana del traslado y expulsión del ciudadano de nacionalidad serbia, Zarko Pilipovic, al país de Albania mediante coordinación con nuestros pares de Brasil", informó el ministro Eduardo Del castillo. Además, informó que este "sujeto tiene sello rojo por parte de Interpol y tenía la identidad falsa de Leonardo Bardasson Da Rocha".

QUINTA MUNICIPAL

Un implicado en venta de contrato escapó

La tarde del jueves, dos hombres fueron aprehendidos infraganti en la Quinta Municipal de Santa Cruz por la presunta venta de un contrato a una médica por la suma de 4.500 dólares. La Alcaldía se desligó del hecho, asegurando que los implicados no tienen relación con la institución.

El fiscal a cargo del caso informó que los dos ciudadanos fueron encontrados en posesión

del dinero y que ya se les tomó la declaración por el delito de usurpación de funciones. Según las investigaciones preliminares, en el año 2023 estos individuos habrían sido funcionarios de la alcaldía, aunque no lo serían en la actualidad. Además, se ha reportado la fuga de una tercera persona identificada como el "doctor Quispe", quien logró escapar del lugar antes de ser detenido.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
(S.C. 20 de marzo del 2024)

Estimados Copropietarios:

La mesa Directiva del Condominio La Riviera Residencias, tiene a bien convocar e invitar a todos los copropietarios a la Asamblea Ordinaria de copropietarios (según lo establece el estatuto orgánico en el Título III, Capítulo I, Sección I Artículo nro. 19), a llevarse a cabo el día **miércoles 03 de abril 2024 a partir de horas 18:00 p.m.** en el Salón (3er piso), bajo el siguiente orden del día:

- Informe de los trámites legales**
 - Avances y estado de la personería jurídica
 - Avances de la adecuación, reformulación y modificación de los estatutos y reglamento del condominio
- Informe de la gestión de la directiva vigente en sus funciones**
- Nombramiento del comité electoral, encargado de llevar adelante la elección de la nueva Directiva gestión 2024-2026**
- Elección y posesión de la nueva directiva por el comité electoral**

Sin otro particular, y esperando contar con su importante asistencia les saluda.

EL DIRECTORIO
CONDominio LA RIVIERA RESIDENCIAS

CULTURA & ESPECTÁCULOS

¿CÓMO ERAN **POR DENTRO?****Fiestas de "Diddy" Combs: lujo, drogas, violencia y abusos sexuales****DEMANDA.** Los testimonios de las víctimas contra el rapero y productor musical revelan una cruda realidad tras los eventos privados que organizaba.Agencias
eldia@eldia.com.bo

Sean "Diddy" Combs, el influyente rapero y productor musical sigue alegando por su inocencia a más de cuatro meses desde las primeras denuncias de agresión sexual en su contra. Sin embargo, los testimonios de las víctimas e implicados en su supuesta red de tráfico sexual continúan sumándose. Las recientes demandas describen los brutales sucesos al interior de las excéntricas fiestas lideradas por el músico, las cuales se organizaban en hoteles de lujo en Miami, Atlanta, Nueva York, Las Vegas y Los Ángeles.

Según informó el Miami Herald, las reuniones descritas por algunos involucrados como "Freak-Offs" o "FOs", tenían el objetivo de satisfacer el aparente apetito hedonista de Combs, quien no solo habría participado en los actos, sino que —según se describe en las demandas— dirigía y filmaba personalmente a los participantes, ajustando iluminación y decorados para capturar con mayor "estética" a las mujeres y hombres que asistían para ofrecerle servicios sexuales.

Entre los testimonios más crudos, resuena el de Casandra "Cassie" Ventura, una joven aspirante a cantante de R&B a la que el rapero ayudó mediante su compañía Bad Boys Records, pero que posteriormente manipuló, someténdola a años de ejercicio físico y servidumbre sexual. Según explicó, Combs se alcoholizaba y agredía físicamente a los presentes (entre los que se encontraban menores de edad), y en una ocasión, tomó de los brazos a una mujer de la suite, y la colgó sobre el balcón del piso 17.

Hubo otros episodios igual de preocupantes, pero detalló que le pagaba grandes sumas de dinero a



RAPERO. Mientras "Diddy" Combs defiende su inocencia, las demandas describen un mundo de violencia, abusos sexuales y drogas en sus reuniones privadas.

los hoteles para eliminar los videos de seguridad y comprar el silencio de los testigos. La propia Ventura aceptó llegar a un acuerdo solo un día después de brindar su declaración, aunque el abogado del productor sostuvo que dicho arreglo no significa que se acepte ningún cargo.

54

años
tiene el rapero
acusado Sean
"Diddy" Combs

La magnitud de las acusaciones propició una investigación federal por tráfico sexual, llevando a agentes del Departamento de Seguridad Nacional a registrar las propiedades del rapero tanto en Miami Beach como en Los Ángeles. La operación fue motivada por la pre-

ocupación de que pruebas pudieran ser destruidas.

A través de su representante legal, Combs, de 54 años, rechazó cualquier imputación y hasta ahora no enfrenta cargos formales. Las autoridades lo interrogaron de manera expedita el lunes en el Aeropuerto Ejecutivo de Miami-Opa Locka, aunque posteriormente se le autorizó viajar fuera de Estados Unidos acompañado por su familia y amigos en su avión privado.

ABUSO SEXUAL

EL CANTANTE KALIMBA ES ACUSADO POR TIKTOKER

En una reciente ola de acusaciones, el cantante mexicano Kalimba se enfrenta a nuevas denuncias de un supuesto abuso sexual De acuerdo con la versión de una usuaria de TikTok, conocida como @tumamilovepwr, quien compartió un video en el que afirma que ella y su amiga fueron abusadas por el artista en su propia casa. La denunciante, que ahora tiene 32 años, relató que cuando tenía 19, conoció a Kalimba en una fiesta y terminaron en su casa después de visitar varios antros. Según su testimonio, Kalimba les ofreció quedarse en un cuarto debido a la falta de transporte, y fue entonces cuando ocurrieron los presuntos abusos. Este incidente se suma a la denuncia previa de Melissa Galindo, quien acusó a Kalimba de abuso sexual. El cantante deberá presentarse ante un juez de control penal de la Ciudad de México la próxima semana para exponer sus pruebas en relación con esta acusación.

HISTORIA DE AMOR

"ROMEO Y JULIETA" CONFIRMA A SUS PROTAGONISTAS

Romeo y Julieta tienen nuevos rostros. La estrella de Spider-Man, Tom Holland, aparecerá en una puesta teatral interpretando el personaje principal de la obra de William Shakespeare, junto a la actriz Francesca Amewudah-Rivers, quien lo acompañará como su coprotagonista en el Teatro Duke of York en el West End de Londres. La dirección está a cargo de Jamie Lloyd, y el elenco también incluye a Freema Agyeman como la enfermera, Michael Balogun como el fraile, Daniel Quinn-Toye como el Conde Paris, Tomiwa Edun como un miembro de los Capuleto, Mia Jerome como parte de la familia Montesco y más. Honrando sus raíces británicas, Holland confesó en un comunicado de prensa que está "más que emocionado" de participar en el proyecto: "No veo la hora de empezar y sé que juntos crearemos algo realmente especial".

CON ADVERTENCIAS DE CONTENIDO SENSIBLE

Japón finalmente proyecta "Oppenheimer"

"Oppenheimer", el filme ganador del Oscar a mejor película, se estrenó finalmente este viernes en Japón, ocho meses después de una controvertida campaña de marketing popular y de las dudas sobre cómo se recibiría el tema nuclear en el único país que sufrió un bombardeo atómico. La película dirigida por Christopher Nolan sobre el físico estadounidense J. Robert Oppenheimer, quien lideró la carrera para desarrollar la bomba atómica, ha recaudado casi 1.000 millones de dólares en todo el mundo. Pero Japón había sido excluido de las proyecciones

mundiales hasta ahora, a pesar de ser un mercado importante para Hollywood. Las explosiones nucleares devastaron las ciudades de Hiroshima, al oeste, y Nagasaki, al sur, al final de la Segunda Guerra Mundial, matando a más de 200.000 personas. "Por supuesto, es una película increíble que merece ganar el Oscar", dijo Kawai, un residente en Hiroshima de 37 años, que sólo dio su apellido. "Pero la película también describe la bomba atómica de una forma que parece alabarla y, como persona con raíces en Hiroshima, me resultó difícil verla".



INTERNACIONAL

ISRAEL

Netanyahu autoriza nueva ronda de negociaciones en Doha

EL PREMIER israelí tomó la decisión tras hablar con los jefes de la inteligencia de su país. Una delegación viajará a Qatar para tomar parte en nuevas conversaciones para liberar a los rehenes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Desde
que
estalló el
conflicto

SOLO SE HA LOGRADO UNA TREGUA DE UNA SEMANA A FINALES DE NOVIEMBRE. ESTE CESE EL FUEGO HIZO POSIBLE QUE SE LIBERARA A UN CENTENAR DE REHENES SECUESTRADOS POR HAMÁS A CAMBIO DE PALESTINOS PRESOS EN ISRAEL.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, autorizó una nueva ronda de negociaciones con vistas a una tregua en la Franja de Gaza, sitiada y bombardeada sin descanso por Israel desde hace casi seis meses, y donde la población está al borde de la hambruna. La decisión fue comunicada tras una reunión con los servicios de inteligencia.

La oficina del premier sostuvo por medio de un texto que "el primer ministro Netanyahu habló con el jefe del Mosad (servicio de inteligencia exterior) y el jefe del Shin Bet (servicio de inteligencia interior) y autorizó a delegaciones en su nombre viajar a Doha y El Cairo en el próximos días, con margen para continuar las negociaciones (para liberación de rehenes)". Las negociaciones -mediadas por Qatar, Egipto y Estados Unidos- se retomaron hace una semana tras un largo estancamiento, pero el grupo Hamás (considerado terrorista por la Unión Europea) volvió a imponer como requisito un alto el fuego "integral" en la Franja, el retorno de desplazados y la retirada de las tropas israelíes; lo que Israel calificó el martes de demandas "delirantes".

Nuevos bombardeos. "La posición de Hamás demuestra claramente que no está interesado en continuar las negociaciones para llegar a un acuerdo y es un testimonio desafortunado del daño (causado) por la decisión del Consejo de Seguridad", que este lunes demandó un alto al fuego, señaló entonces a través de un comunicado de la oficina del primer ministro, que ordenó en esa

oportunidad a su equipo negociador regresar a Israel, decisión que se revierte con la instrucción dada a conocer este viernes.

Mientras, el ejército israelí lanzó esta jornada una nueva andanada de bombardeos sobre Gaza, matando al menos 71 personas en las últimas 24 horas, según el Ministerio de Salud del territorio palestino, gobernado por Hamás desde 2007. Desde que estalló el

conflicto, solo se ha logrado una tregua de una semana a finales de noviembre. Este cese el fuego hizo posible que se liberara a un centenar de rehenes secuestrados por Hamás a cambio de palestinos presos en Israel.

La guerra se desencadenó tras el ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre, en el que los comandos islamistas mataron a 1.160 personas, en su mayoría ci-

viles, según un recuento de la agencia de noticias AFP basado en fuentes israelíes. Los combatientes islamistas también capturaron ese día a 250 personas, 130 de las cuales siguen retenidas en Gaza, incluidas 34 que habrían fallecido, según las autoridades israelíes.

250

personas
fueron capturadas el 7 de octubre, 130 de las cuales siguen retenidas en Gaza



UCRANIA

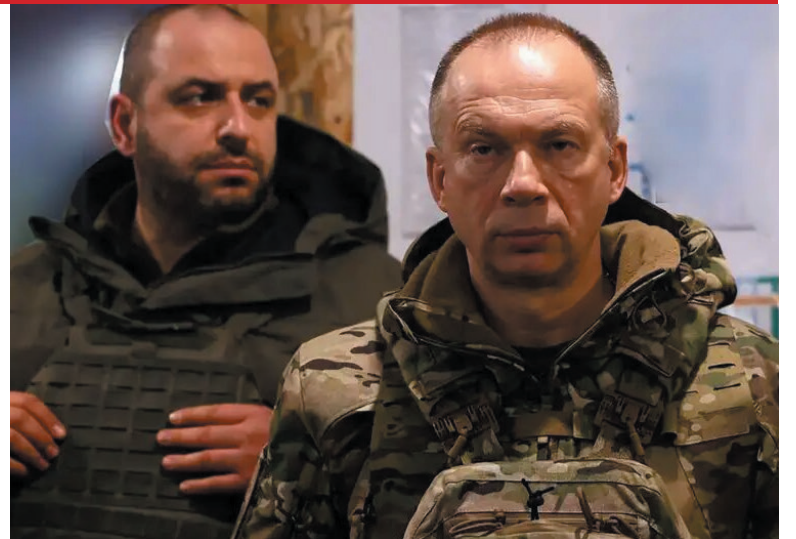
Comandante ucraniano: "Nuestra derrota sería nuestra muerte"

La situación en el frente sigue siendo difícil, pero Ucrania ha impedido que Rusia logre avances "estratégicos" a pesar de la insuficiente ayuda militar de sus aliados y de su imprevisibilidad, declaró el comandante en jefe de las fuerzas armadas ucranianas, Oleksandr Sirski, en una entrevista que publica la agencia de noticias ucraniana Ukrinform. "Recientemente, el número de posiciones que hemos recuperado en el campo de batalla supera

el número de posiciones perdidas. El enemigo no consiguió avanzar significativamente en direcciones estratégicas. Sus ganancias territoriales, si las hay, no son de importancia táctica", afirmó Sirski, quien reconoció que los invasores siguen presionando a lo largo de la línea del frente. Para ello, Rusia ha intensificado el uso de bombas aéreas guiadas y sigue ignorando sus elevadas pérdidas y confiando en su superioridad en artillería. "Sólo hace unos días", Rusia disparaba

casi seis veces más proyectiles de artillería que Ucrania, reveló el general. Pese a ello, la situación está bajo control y Ucrania no ha perdido "las principales zonas de defensa", aseguró.

En la ofensiva "faltaron recursos". Según Sirski, sólo en febrero y marzo Rusia perdió más de 570 tanques, unos 1.430 vehículos blindados de combate, casi 1.680 sistemas de artillería y 64 sistemas de defensa antiaérea.





POLÍTICA

Argentina intenta rebajar tensión con Colombia y México

DIANA Mondino minimizó los hechos y dijo que no se trata de "un tema de Estado, sino de personas", en referencia a las declaraciones del presidente Milei contra Petro.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Javier Milei tildó de "asesino terrorista"

A SU HOMÓLOGO COLOMBIANO, GUSTAVO PETRO, Y DE "IGNORANTE" AL MEXICANO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN UNA ENTREVISTA CON EL CANAL ESTADOUNIDENSE CNN EN ESPAÑOL, QUE SERÁ EMITIDA EL DOMINGO.

La canciller de Argentina, Diana Mondino, intentó rebajar este jueves la tensión con Colombia y con México, abierta a partir de unas declaraciones de Javier Milei, y argumentó que las opiniones vertidas entre presidentes no suponen la ruptura de ninguna relación diplomática, aunque respaldó los dichos del jefe de gobierno.

"Tendríamos que ver por qué habría que pedir disculpas. (el presidente Gustavo) Petro efectivamente fue terrorista", afirmó en relación a las acusaciones que realizó el mandatario argentino a su par colombiano, según reportó el diario local argentino La Nación. En unas declaraciones efectuadas este jueves al canal Todo Noticias (TN), la ministra argentina de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto negó que "se hayan roto relaciones con Colombia" y que el Ejecutivo haya recibido alguna comunicación oficial sobre la expulsión de diplomáticos argentinos, que habría ordenado el Gobierno colombiano.

"En el mundo diplomático hay varias etapas, pero acá es el presidente de un país que no le gusta lo que dice el presidente de otro país. Pero hay cosas que superan esto. Las relaciones entre países es a larguísimo plazo, muy superior a las que puedan tener los presidentes de cada país", indicó. Mondino resaltó que, "independientemente de que al presidente

no le guste lo que otro opina con datos, no es un tema que va a afectar a las relaciones a largo plazo". El presidente de Argentina, Javier Milei, tildó de "asesino terrorista" a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, y de "ignorante" al mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en una entrevista con el canal estadounidense CNN en Español, que será emitida el domingo, pero de la cual se difundió un adelanto este miércoles.

Bogotá exigió una disculpa. Colombia exigió una disculpa al mandatario, algo que la canciller cuestionó, al tiempo que solicitó: "Aplaquemos esto porque no es una cuestión que tiene que escalar de ninguna manera". "El pueblo colombiano y el pueblo argentino han trabajado juntos; tenemos muchísimo comercio entre los dos países", recordó. Mondino aseveró que no se trata de "un tema de Estado, sino de personas", ya que, afirmó, "las cuentas de Twitter (hoy X) son personales". "Hay que bajarle los decibeles a esto porque no conduce a nada", agregó. CNN publicó un adelanto de la entrevista con Milei en su sitio web, donde aseguró que el gobernante argentino, quien asumió el poder el 10 de diciembre, dijo sobre Petro que "mucho no se puede esperar de alguien que era un asesino terrorista".



CONFLICTOS

Más de 40 combatientes mueren en bombardeo israelí

Al menos 42 soldados sirios y combatientes del movimiento libanés Hezbolá murieron en un ataque israelí en la región de Aleppo, indicó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH). La organización, con sede en Reino Unido y una amplia red de fuentes en Siria, señaló que el ataque tenía como objetivo "depósitos de misiles de Hezbolá", aliado del régimen sirio, del movimiento terrorista palestino Hamás y de Irán, archienemigo regional de Israel. Este el saldo más mortífero entre las filas del ejército sirio por un ataque israelí desde que comenzó el conflicto en la Franja de Gaza entre

Israel y Hamás en octubre, según la OSDH. Hezbolá, en solidaridad con Hamás, ha atacado casi a diario objetivos en el norte de Israel desde el sur de Líbano. Israel ha respondido a los ataques golpeando blancos en territorio libanés. En paralelo, el ejército israelí ha intensificado desde octubre sus ataques a elementos proiraníes en Siria, un país en el que ha atacado a numerosos objetivos desde que en 2011 comenzó allí la guerra civil. A mediados de este mes, el ejército israelí anunció que había atacado "alrededor de 4.500 objetivos de Hezbolá" en Líbano y Siria desde el estallido del conflicto con Hamás.



VENEZUELA

Machado agradece apoyo de Macron y Lula

La líder opositora venezolana María Corina Machado agradeció a los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Francia, Emmanuel Macron, su postura sobre las elecciones presidenciales del 28 de julio, luego de que estos expresaran su preocupación por la imposibilidad del antichavismo de inscribir la candidatura de Corina Yoris.

"Agradezco a los presidentes Emmanuel Macron, Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro por sus posiciones en las últimas horas que reafirman que nuestra lucha

es justa y democrática", publicó Machado en su cuenta de X (Twitter). "Pedimos a todos los líderes democráticos del mundo su apoyo a la plena implementación del Acuerdo de Barbados, firmado hace apenas unos meses, para lograr elecciones libres y justas en Venezuela", sostuvo. Además, la antichavista pidió a los "líderes democráticos del mundo" que se unan para exigir al gobierno de Nicolás Maduro que permita la inscripción de Yoris como candidata de la principal coalición opositora de Venezuela, Plataforma Unitaria Democrática (PUD).



DEPORTES

HARD ROCK STADIUM

SINNER SUPERA
A MEDVEDEV
Y LLEGA A LA
FINAL DE MIAMI

Un despiadado Jannik Sinner continuó su dominio sobre Daniil Medvedev al superar al campeón defensor del Abierto de Miami por 6-1 y 6-2 el viernes para llegar a la final por segundo año consecutivo. Cuando Medvedev venció a Sinner para reclamar el título de Miami hace 12 meses, amplió su récord de enfrentamientos directos sobre el italiano a 6-0. Pero desde entonces, el segundo favorito ha disfrutado de la ventaja, ya que ha dado el golpe de gracia en cinco partidos consecutivos, incluido un thriller de cinco sets en la final del Abierto de Australia a principios de este año. No hubo tal drama en la cancha del Hard Rock Stadium cuando Sinner realizó una actuación clínica para poner fin al desafío de Medvedev en 69 minutos. "Me sentí muy bien en la cancha hoy, normalmente cuanto más avanzas en un torneo, más cómodo me siento y estoy muy feliz por el desempeño de hoy", dijo Sinner después de llegar a la final de Miami por tercera vez en cuatro años. Sinner, cuya única derrota esta temporada fue una semifinal ante Carlos Alcaraz en Indian Wells hace dos semanas, se convierte en el primer jugador esta temporada en llegar a tres finales y ahora espera al ganador entre Alexander Zverev y Grigor Dimitrov. //Reuters.

DESEADO POR LOS 'GRANDES' EQUIPOS

Xavi Alonso confirma
que seguirá en el Leverkusen

PARTIDO. El entrenador puso fin a los rumores de alejarse del Bayer Leverkusen alemán y anunció que se mantendrá en el cargo

Tras su
renovación
los rumores
crecieron

SEGÚN LOS
MEDIOS SE
POSTULA-
BAN EL REAL
MADRID, EL LI-
VERPOOL Y EL
BAYERN, LOS
TRES GRAN-
DES CLUBES
EN LOS QUE
JUGÓ ENTRE
2004 Y 2017.



Reuters
llijeron@eldia.com.bo

El entrenador español Xabi Alonso ha confirmado que continuará una temporada más en el Bayer Leverkusen, una decisión que cree que es "lo mejor" para su futuro teniendo en cuenta que aun es un técnico "joven", asegurando además que es "el lugar" en el que quiere estar. "Ha sido una temporada con muchas especulaciones con respecto a mi futuro. Hasta ahora hemos tenido muchos partidos, hemos

estado muy ocupados y muy concentrados. Quería utilizar el tiempo del parón internacional para reflexionar un poco mejor y tomar una decisión", señaló en rueda de prensa. Precisamente en este parón por selecciones, el preparador vasco comunicó definitivamente al club qué hará en el futuro. "La semana pasada tuve una buena reunión con Si-

mon -Rolfes, director deportivo-, Fernando -Carro, CEO- y Wenning -presidente- donde les informé de mi decisión de continuar como entrenador del Bayer Leverkusen", desveló.

El de Tolosa, de 42 años, asumió el cargo de entrenador del Bayer Leverkusen en octubre de 2022. Esta temporada, el equipo es líder de la Bundesliga con diez puntos de ventaja sobre

el segundo clasificado, el Bayern de Múnich, después de lograr 22 victorias, cuatro empates y ninguna derrota en lo que va de campeonato.

"Este es el lugar en el que quiero estar. He informado a los jugadores de mi decisión, estoy muy agradecido y creo que es la mejor forma de continuar los caminos juntos. Mi trabajo en el Bayer no ha terminado, quiero ayudar a los jugadores a desarrollarse. Todavía soy un entrenador joven y creo que esta es la mejor decisión para mi futuro", concluyó.

2022

Alonso
que finalizó su carrera de
jugador en el Bayern Múnich
entre 2014 y 2017, dirige
al Leverkusen.

PREMIER LEAGUE

City pierde a dos titulares
con el Madrid a la vista

Malas noticias para Pep Guardiola de cara al duelo de este domingo frente al Arsenal, con la Premier League en juego, y al encuentro del próximo martes 9 ante el Real Madrid. El propio técnico catalán confirmó este viernes que por el momento Kyle Walker y John Stones, dos titulares de su equipo, están "fuera por lesión". "Ederson está mejorando mucho, Akanji estará al 100% para jugar contra el Arsenal. Walker y Stones se quedan fuera. La lesión de Walker es

más grave que la de Stones. Los dos estarán de baja, no sé cuántos partidos se perderán. Es lo que hay", explicó Guardiola al ser cuestionado por el estado de los jugadores de su plantilla que arrastran molestias durante las últimas semanas o tras sufrirlas con sus respectivas selecciones durante el parón internacional. Los casos de Walker y Stones, no obstante, son diferentes. El primero ni siquiera estuvo con Inglaterra durante este parón internacional mientras que

el segundo se lesionó en el encuentro ante Bélgica, siendo sustituido tras problemas en una rodilla. Se trata de dos bajas realmente sensibles para Pep Guardiola. Tanto de cara a este domingo (11.30 hora de Bolivia), cuando el Manchester City recibe al Arsenal con el liderato de la Premier League en juego (con permiso del Liverpool) como de cara al día 9 en la ida de los cuartos de final de Champions League ante el Real Madrid. / Mundo Deportivo

